

En www.sunat.gob.pe seleccionar

The screenshot shows the SUNAT website homepage. At the top, there is a navigation bar with the SUNAT logo and the text 'Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria'. Below this, there are several service options and a search bar. The main content area features a 'Portal de transparencia' section, a 'Tipo de cambio' section, and a 'MIS DECLARACIONES Y PAGOS' section with options for 'Nueva plataforma', 'Otras Declaraciones y Pagos', and 'MIS TRAMITES Y CONSULTAS'. There are also buttons for 'Ingresar' and 'Registrar'.

Digitar su RUC, Usuario y Clave SOL

The screenshot shows the 'SUNAT Operaciones en Línea' login page. It features a blue header with the SUNAT logo and a search bar. Below the header, there are three input fields: 'RUC' with the placeholder 'Ingrese RUC', 'Usuario' with the placeholder 'Ingrese la cuenta de SOL', and 'Contraseña' with the placeholder 'Contraseña'. There is a link for '¿Olvidaste tu usuario o clave?' and a blue 'Iniciar sesión' button.

Ubicar y seleccionar la "Consulta de medios de pago por devolución"

The screenshot shows the search results page for 'Consulta de medios de pago por devolución'. It features a search bar with the text 'medios' and a dropdown menu with options: 'Personas', 'Empresas', and 'Aduanas'. Below the search bar, there is a section titled '¿Qué necesitas hacer?' with a list of options: 'Otras declaraciones y solicitudes', 'Cód. Cta. Interbancaria (CCI)', 'Solicitud compensación', 'Solicitud liberación de fondos', 'Mis devoluciones', and 'Devoluciones'. The 'Devoluciones' section is expanded, showing options like 'Presentación de Solicitudes SFMB SIN GARANTÍA' and 'Presentación del PDB Exportadores'. The 'Consulta de medios de pago por devolución' option is highlighted in yellow.

Ingresar el rango de fechas en que se emitió la resolución de devolución

The screenshot shows the 'Consulta de Medios de Pago por Devolución' form and results table. The form has a title bar and a search bar with the text 'Ingrese el rango de fechas de emisión de los documentos. Use el formato dd/mm/aaaa.'. Below the search bar, there are two date input fields: 'Fecha Desde' with the value '23/02/2015' and 'Fecha Hasta' with the value '25/05/2015'. There are 'Buscar' and 'Limpiar' buttons. Below the form, there is a table with the following data:

#	Tipo de Documento	Nro. Documento	Fecha de Emisión	Monto de Emisión (NS/.)	Motivo	Estado	Nro. Resolución	Solicita Nueva Emisión	Consulta de Solicitud
1	Orden de Pago Financiera (1)	000100206221	10/04/2015	248.70	02 DEVOLUCION PAGO INDEBIDO O EN EXCESO	Disponible	0241800474651	Orden de Pago del Sistema Financiero	

Below the table, there is a note: '(1) Orden dada al banco de la Nación para que entregue al contribuyente en efectivo el monto de la devolución.' At the bottom of the page, there is a copyright notice: 'Copyright © SUNAT 1997 - 2015' and the SUNAT logo.

IMPORTANTE

Anotar el número de resolución de devolución y del talón de cobro.

Anote **la Clave de Cobro**. La tendrá que digitar al momento de efectuar el cobro de la devolución en el Banco de la Nación.

TALON DE COBRO	
Señor contribuyente puede acercarse a cualquier agencia del Banco de la Nación a nivel nacional a fin de poder cobrar el importe de su devolución mediante orden de pago financiera, siendo requisito necesario identificarse ante la ventanilla del Banco de la Nación con su DNI y el presente talón de cobro. El cobro es personal.	
RUC	: 999999999
NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	: FRANCISCO JAVIERO SANCHEZ BLANCO
Nº RESOLUCIÓN	: 0241800474631
DNI	: 80279880
TIPO	: Orden de Pago Financiera
CÓDIGO DE CRÉDITO	: 000100206221
MOTIVO	: 02 DEVOLUCION PAGO INDEBIDO O EN EXCESO
FECHA A DISPOSICIÓN	: 10/04/2015
FECHA HASTA LA QUE PUEDE REALIZAR EL COBRO	: 10/07/2015

 Imprimir

INFORMACIÓN RESERVADA - PARA USO EXCLUSIVO DEL CONTRIBUYENTE

IMPORTANTE: Desglose este talón el cual contiene información para el cobro de la Orden de Pago Financiera (OPF). Téngalo únicamente en su poder.

Sr. Contribuyente

Al acercarse a la ventanilla del **Banco de la Nación** para cobrar su **OPF** debe seguir los siguientes pasos:

1. Indique que tiene una **Orden de Pago Financiero (OPF) SUNAT** por cobrar.
2. Presente su Documento Nacional de Identidad (**DNI**).
3. Proporcione al cajero del banco el **Número de la OPF**, la cual se muestra en la parte superior del presente documento.
4. Digite personalmente en el dispositivo electrónico que el banco le indicará, la siguiente **CLAVE DE COBRO: NNNN**

Nota: la clave de cobro consta de 4 dígitos.

